

Precios de suscripción.

AVILA: un mes. . . . 1'25 pesetas,
Idem, un trimestre. . . 3'50 id.
Fuera, trimestre. . . . 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

25, Calle de Zendera, 25.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

SÁBADO 1.º DE ABRIL DE 1899.

SECCION MERCANTIL

Ávila 31 de Marzo de 1899.

Los precios de los cereales en los almacenes del Puente, son:

Trigo de 45 á 45,50 rs. fanega.
Centeno de 25,00 á 26.
Cebada de 22 á 23.
Algarrobas 28 á 29.
Harinas: 1.ª extra, sistema cilindro, á 17'75 reales arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra á 17.
Idem de 1.ª P. á 16,50.
Idem de 2.ª P. á 14.
Salvados de todas clases á 7 reales arroba.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 100 fanegas cotizándose á 44,50 reales las 94 libras.
Trigos.—En los Generales, 100 fanegas á 44'80 y 45,25.
Centeno.—200 idem de 27 á 27,75.
Cebada.—Sin entradas.
Avena.—Sin entradas.
Algarrobas.—Sin entradas.
Harinas.—Se cotizan:
Harina de primera 18 rs. arroba, T. P. 17, de segunda 16, de tercera 15, tercerilla 9'50.
Los menudos, sin saco, se pagan:
Cuarta á 17 reales fanega, comidilla á 12, salvadillo á 8, echaduras á 16, habijas á 22 y triguillo á 22.

Medina del Campo (Valladolid).

Han entrado 100 fanegas de trigo vendiéndose de 43,75 á 44,00 rs. las 94 libras.
200 de centeno de 25,50 á 26 reales fanega.
300 de cebada de 20 á 21.
100 de algarrobas de 24 á 25.
Garbanzos de 130 á 160.
Harina de primera á 20 reales arroba, de segunda á 19, de tercera á 17.
Vino tinto á 16 reales cántaro, blanco á 15, vinagre á 14.
Tendencia sostenida,
Tiempo variable.

Rioseco (Valladolid).

Hay ofertas de 100 fanegas de trigo á 43,50 reales y solo pagan á 43,00 haciéndose pocas ventas.
Hoy han regido en este mercado los siguientes precios:

Trigo á 43,00 rs. fanega.
Centeno á 27.
Cebada á 23.
Tendencia floja.

Ciudad-Rodrigo (Salamanca).

Los precios que han regido en el último mercado, son:
Trigo de 43,75 á 44 rs. fanega.
Centeno de 26 á 28.
Cebada de 20 á 21.
Algarrobas de 23 á 23.
Garbanzos superiores 140, regulares 100, medianos 80; guisantes 26.
Harina de primera 17 reales arroba, de segunda 16, de tercera 13.
Salvado de primera 6'50.
Aceite 48.
Vino blanco á 14 rs. cántaro.
Idem tinto, á 15.
Aguardiente anisado, á 42; id. sin anisar, á 36.
De ganado vacuno se ha presentado mucho, y se paga:
Rueyes de labor á 1400 rs. uno.
Novillos de tres años á 1000.
Añojos y añojas 700.
Vacas cotrales 500.
Piel de cabrito 62 reales docena.
Estado de los campos bueno.

Simancas (Valladolid).

Hé aquí los precios de cereales en este mercado:
Trigo de 44 á 45 rs. las 94 libras.

Cebada de 21 á 21,50.
Centeno á 29,
Yeros á 38.
Avena de 15 á 16.

Rueda (Valladolid).

Trigo 43 reales fanega; centeno 27; cebada 20; avena 17.
Alubias 60.
Garbanzos superiores 140; regulares 100.
Harina de primera 17 reales arroba.
Salvado de primera 14 fanega.
Patatas 5 reales arroba.
Vino blanco 15 reales cántaro; tinto 15; vinagre 14.
Aguardiente anisado á 48.
Idem sin anisar á 36.
El estado de los campos es superior.

División de fincas.

Quando las fincas tienen extensión algo notable para constituir por sí solas una explotación, la parte que de ella se dedique á la alternativa, se dividen en tantos cuarteles como número de cultivos ó grupos de ellos se establezcan para que cada año ocupen el que les corresponda y no se repita ninguno sobre el mismo terreno en el transcurso de la rotación. A dicha división se viene dando en las obras españolas el nombre de *asolamiento*, por haber querido verter al castellano la palabra francesa *assolement* que tal idea expresa; pero como aquella tiene una acepción muy distinta en el lenguaje vulgar de nuestro país, no ha podido ser aceptada ni por los agricultores ni por la Academia. Aunque tampoco figura en el Diccionario de ésta, la palabra parcelamiento, es algo más castiza y se usa bastante por aquéllos en sustitución de la de *asolamiento*; además está admitido por todos el llamar *cuarteles*, *pagos* ú *hojas* á cada una de las divisiones en que una finca se distribuye.

Las dos últimas veces se aplican, más aún, para expresar la agrupación que al objeto indicado se establece con los diversos tronzones ó pequeñas fincas que los diferentes agricultores poseen en cada término municipal; caso por cierto el más común en nuestro país, y del cual puede prescindirse al tratar de este asunto, como si solo existieran en él cotos redondos.

Precisamente la falta de éstos, ó sea, el gran número de pequeñas tierras separadas que cultiva cada labrador, unido á la falta de abonos y á la sequedad que caracteriza á la mayoría de nuestro país, son las causas que más limitan le aplicación de una bien entendida alternativa, la cual solo puede establecerse en buenas condiciones dentro de las zonas regables ó valles algo frescos, reduciéndola fuera de ellos á incompleta rotación entre cereales y legumbres poco exigentes, y teniendo

que apelar en la mayoría de las zonas al antieconómico sistema del barbecho.

Para evitarlo, no hay otros recursos seguros que la disminución del parcelamiento, el aumento de riegos y la creación del crédito agrícola que faciliten á los labradores los medios de hacer un cultivo más intensivo y remunerador en bien suyo y de la nación.

NUESTRO ALBUM

TORRES DE NIEVE

I

*Cierta tarde de invierno, un rapazuelo,
juntaba con afán
nieve en un gran montón, porque una torre
quería edificar.*

*¡Oh! con cuanto placer, con qué alegría
su obra comenzó,
no descansando un punto hasta que al cabo
concluida la vió.*

*¡Qué hermosa era la torre! en su remate
ostentaba una cruz,
y sus huecos dejaban ver del cielo
el trasparente azul.*

*¡Cuánto pudo gozar el arquitecto!
¡cuánto pudo gozar
contemplando la torre fabricada
con tan ardiente afán!*

*Más ¡ay! de pronto un aguacero impio,
(¿porqué habrá de llover?)
le obligó á abandonar la torrecilla
por guarecerse de él.*

*Cuando pasó la nube y el muchacho
fué su torre á buscar,
un hediondo charco solamente
encontró en su lugar.*

II

*Las torres de ilusiones que en el mundo
funda el hombre tenaz,
torres de nieve son que se levantan
con ansia y con afán.*

*Con qué placer sus torres mira el hombre
torpe, ciego! sin ver,
de engaños aguacero impio
que las hará caer.*

*Tan solo aquellas que forjó el cristiano
en medio de su paz,
vió otra vez levantarse aún más hermosas
al tiempo de expirar.*

MANUEL GRANDE AMBROSIO

NOTICIAS

ADVERTENCIA

Con motivo de la festividad del día de ayer, no publicamos hoy más que una hoja, según costumbre observada en años anteriores.

De Elecciones.

Por lo que respecta á la lucha en el distrito de Avila, se va viendo ya claro el resultado que ha de obtenerse el día 16.

Todas las señales convienen en que no habrá lucha y todo hace creer, á juzgar por la pasividad é indiferencia que se nota en los amigos del Sr. Albornóz que el Sr. Conde de Crecente obtendrá el acta de Diputado sin necesidad de hacer grandes esfuerzos.

Por lo que respecta á Arévalo, ya es otra cosa.

Tanto los amigos del Sr. Ortuño como los del Sr. Amat, siguen creyendo en el triunfo de su respectivo candidato, y á decir verdad, desde ninguno de los campos contendientes salen anuncios que puedan calificarse de infundados ó temerarios.

La lucha se presenta muy reñida; en los pueblos, silvelistas y fusionistas, se disputan el favor del cuerpo electoral.

Tanto el Sr. Amat, como el Sr. Ortuño tienen, además de recomendables, más aun, diremos de ambos, que brillantes cualidades, grandes elementos para la lucha.

El Sr. Amat, cuenta con muchas simpatías y con el apoyo incondicional de sus numerosos amigos del distrito.

Al entusiasmo y fé de estos amigos del Sr. Amat, opone el Sr. Ortuño el entusiasmo y la fé con que le ayudan los silvelistas y demás ministeriales de Avila y Arévalo.

Nosotros, que conocemos al Sr. Amat, sabemos que es digno de representar en las Cortes el distrito de Arévalo y la misma independencia de juicio nos hace reconocer en el Sr. Ortuño, cualidades que le hacen también acreedor á obtener la investidura de diputado.

No somos opositoristas ni ministeriales y por eso reconocemos con toda nobleza que hasta hoy, la lucha parece muy reñida, y que nada puede aventurarse por ahora acerca del probable resultado.

Agua de Colonia de Orive.—La mejor y más barata, cualidades que no reúne ninguna de las más afamadas por lo que los patriotas la prefieren á todas las extranjeras, los elegantes la distinguen en sus tocadores y la aristocracia la mima para su toilette. Frascos corrientes de 3 á 12 reales. Farmacias y perfumerías. De gran lujo de 5 á 26 reales. En Ávila: Farmacia de Juan La Puente, Alcázar, 6.

Cotina ignorándose cuando podrán dar principio los ejercicios de oposición á las escuelas vacantes en este distrito universitario

Como es probable que el Gobierno no se ocupe del nombramiento de vocales para completar los tribunales hasta que termine el período electoral, casi puede asegurarse que dichos ejercicios han de tardar aún dos meses en dar principio.

En las Escuelas Normales superiores de Salamanca, se ha de proveer una plaza, en propiedad; de profesor.

Son condiciones necesarias para tomar parte en el concurso: ser maestro de escuela pública. estar en posesion del título de normal; haber ingresado en el Magisterio por oposición, y servir actualmente escuelas dotadas con el sueldo anual de 2.000 ó más pesetas.

El plazo improrrogable para presentar las instancias documentadas en la Dirección general de Instrucción pública, será de 15 días.

Tenemos el mayor gusto en hacer constar desde las columnas de EL DIARIO, que nuestro estimado amigo el conocido industrial de Piedrahita D. Casimiro Martin de la Fuente, respondiendo á los sentimientos caritativos y patrióticos que alberga en su alma, durante el tiempo que ha durado la repatriación, lleva ya socorridos, con almuerzos y otros donativos, en su hostería, á 129 repatriados que han llegado á la hermosa y culta villa.

Este rasgo del Sr. la Fuente es de estimar más aún, si se tiene en cuenta que sus recur-

sos no son, ni mucho menos, los de un potentado.

Plácemes y alabanzas mil se tributan en Piedrahita al Sr. la Fuente por su conducta con los repatriados, y EL DIARIO DE AVILA une su aplauso á los numerosos y entusiastas de que está siendo objeto el modesto y simpático industrial de Piedrahita.

Hemos recibido el tomo cuarto de la tercera serie de la monumental obra *Episodios Nacionales*, que con el título de *Luchana* da á la publicidad el ilustre novelista Sr. Pérez Galdós.

Sin perjuicio de dedicarle más adelante un artículo en la sección bibliográfica, diremos hoy, que en las pocas páginas que hemos leído, el Sr. Pérez Galdós se muestra, como siempre, inimitable narrador y que el interés en la nueva obra, no decae ni por un momento.

¡Lástima que el Sr. Pérez Galdós, en este como en muchos libros suyos, escriba con ciertos prejuicios y exajerando siempre, hasta colocarle fuera de la realidad, el carácter de algunos personajes.

Hemos oído que cuatro de los décimos del número 9.853, agraciado con el premio mayor en el último sorteo de la Lotería nacional, fueron adquiridos en Salamanca por personas residentes en la inmediata villa de Peñaranda.

Si es cierto, damos la enhorabuena á los agraciados de la culta villa.

Leemos en el *Diario de Bilbao*.

En contestación á un telegrama que el señor Olano dirigió á la Cámara de Comercio de Madrid, el presidente de esta ha manifestado que no es cierto que á contar

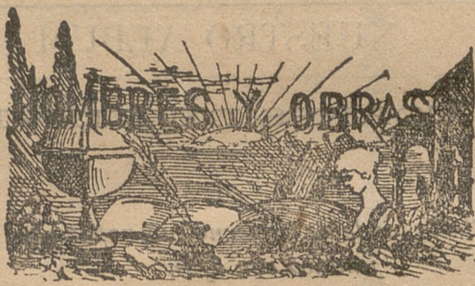
desde el 1º de Abril quedarán exentos del impuesto de guerra los géneros coloniales.

Más de tres años, casi desde que comenzó la guerra separatista en Cuba, ha estado en la isla, en operaciones siempre, y distinguiéndose en multitud de ocasiones, nuestro querido amigo y paisano el ilustrado Oficial de Artillería, D. Leopoldo de Ibarreta.

Con los últimos repatriados ha llegado á España el Sr. Ibarreta, y desde hace algunos días se encuentra en Ávila.

Al enviarle nuestra cordial bienvenida, felicitámosle por las honrosas distinciones y por las merecidas recompensas que por su comportamiento en la campaña de Cuba ha merecido de sus jefes.

El tiempo espléndido de que estamos disfrutando, ha permitido que las solemnes procesiones de jueves y viernes santo, se hayan celebrado con gran concurrencia de fieles, si bien se ha notado la falta de gente de los pueblos, que en otros años ha sido mucho más numerosa.



SOR MARÍA DE AGREDA

Si por los injustificados procesos que contra ella se incoaron en los tribunales del Santo Oficio, y por su obra *La Mistica Ciudad de Dios* y la letanía que compuso á la Vir-

gen, no hubiera Sor María de Agreda, en el mundo María Coronel de Aran, cobrado fama de filósofa y literata eminente, sus cartas á Felipe IV, inapreciable monumento histórico y literario que revelan en su autor tan vasto como raro talento, hubieranla colocado en el puesto señalado á los que por su sabiduría nacen para esparcir sabias enseñanzas y ser honra de la que tuvo la dicha de ser su cuna y testigo de sus primeros pasos en el mundo. Entre las pocas cosas que con acierto y sano juicio realizó Felipe IV, el Grande, cuéntase la de haber elegido por su consejera y guía á Sor María de Agreda; por que dados su talento, sus virtudes y el concienzudo estudio que había hecho en sus celdas de los conventos de Agreda, de la situación de España, nadie mejor que ella podía dar al desdichado monarca, los consejos morales y consejos prudentes que necesitaba en aquellos tiempos en que todo comenzaba á desquiciarse, y prueba de ello son las famosas cartas, llenas de sanos y bien meditados consejos, para desdicha de los súbditos de Felipe IV desaprovechados por éste.

Tan sabia consejera nació en la villa de Agreda (Soria) el 2 de Abril de 1601. El excesivo misticismo de sus padres la recluyó á los 16 años de edad en un convento—que en un principio fué su propia casa,—donde en los primeros años de reclusión se mortificaba de tal modo con ayunos, vigias y cilicios, que su espíritu y cuerpo llegaron á quebrantarse de tal modo que obligó á su confesor y á su médico á prohibirle por completo las mortificaciones con que se castigaba.

Cuando contaba 23 años fué nombrada abadesa, y desde entonces vivió dedicada constantemente al estudio, escribiendo por aquella época la introducción á la *Historia de la Virgen*, impresa después de su muerte con el título de *La Mistica Ciudad de Dios*. Otras obras no menos importantes que esta nos dejó como muestras de su clarísimo talento, y por algunas de ellas sufrió serios disgustos; pues los señores inquisidores del Tribunal de la Fé encontraron en sus ideas materia penable.

No solo fué Felipe IV quien solicitó sus

consejos, sino también principales damas y varones y no pocos sabios, tan grande era la fama que tenía por sus virtudes y sabiduría.

Sor María de Agreda falleció el 29 de Marzo de 1665.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción.)

Café Suizo.

CONCIERTO DE PIANO Y VIOLIN

POR LOS SEÑORES

DON ANGEL PEÑALBA (HIJO) Y DON ARTURO ESCOBAR

Para hoy Sábado 1º de Abril de 1899, á las ocho de la noche.

PROGRAMA

Primera parte

- 1.º Los Arevacos. Valses.—PEÑALBA (PADRE)
- 2.º Balada. (Op. 14.)—WEBER
- 3.º Concierto en mí menor. (tercer tiempo)—RUBINSTEIN
- 4.º El Santo de la Isidra (N.º 4)—TORREGROSA.
- 5.º Rosario. Mazourka—A ESCOBAR

Descanso

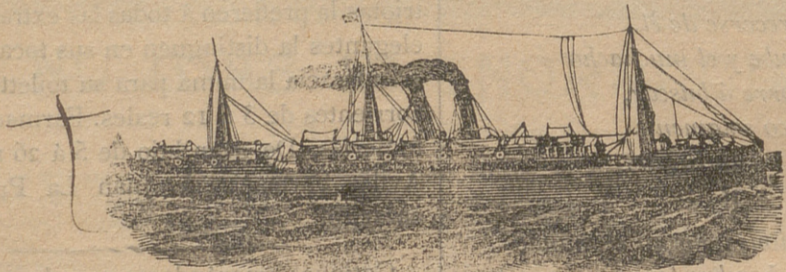
Segunda parte.

- 1.º Coppélia. Preludio y Vals lento—MEO DELIBES
- 2.º Hugonotes. (Coro de la noche)—MEYERBER
- 3.º Sueños de amor. Valses (Op. 30)—PEÑALBA (HIJO)
- 4.º Improntu (N.º 3)—BERIOT
- 5.º Romanza.—MENDELSSHOHN

Imp. de EL DIARIO DE AVILA á cargo de B. Manuel.

SECCION DE ANUNCIOS

MALA REAL INGLESA



COMPANÍA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas de Leixoes (OPORTO)

NILE.—Saldrá el 3 de Abril para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

EBRO.—Saldrá el 11 de Abril para Pernambuco, Maceió, Río Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.

Pasajes gratuitos solamente para el Estado de San Pablo con desembarque en Santos para familias exclusivamente de agricultores, por el vapor EBRO á salir de Leixoes el 11 de Abril.

Salidas de Lisboa.

MAGDALENA.—Saldrá el 20 de Marzo para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

NILE.—Saldrá el 4 de Abril para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

EBRO.—Saldrá el 12 de Abril para Pernambuco, Maceió, Río Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. & Geo. Tait, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. Caamaño H. nos.

CARAMELOS PECTORALES

DEL MÉDICO SALAS

Curan la bronquitis, tos, catarros, limpian de mucosidades el aparato respiratorio, tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada.

DE VENTA EN BARCELONA

DOCTOR COMABELLA

CALLE DEL CARMEN 23, FARMACIA

PRECIO DE LA CAJA 150 PESETAS EN AVILA, DOCTOR LA PUENTE, ALCÁZAR, 6

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias AL POR MAYOR: Sociedad Farmacéutica Española BARCELONA Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

ANTI-ASMÁTICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES

JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO



Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, la Revista Médico Farmacéutica de Aragón y La Correspondencia Médica, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna, para combatir el ASMA, la DISNEA y los CATARROS CRÓNICOS, haciendo cesar la FATIGA y produciendo una SUAVE expectoración.

PRECIO: 5 pesetas FRASCO

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

Nota importante.—El JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO es el primero de esta substancia dado á conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal á cada frasco de Jarabe.